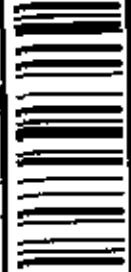


ALC
DE

472

Motivos
de DevoluciónDestinado
Relatores
Cambio
Faltado
Fuerza MayorNo tiene número
No Registrado
No Comprobado
Apagado: Guaymas

Bogotá D.C. 22 de agosto de 2019

SDM-SC- 175014

Señor(a):

LUIS FERNANDO RENTERIA MACHADO
Vereda Manuel Sur Ricaurte Cundinamarca G
Teléfono: 3144713028 / 3202021441
Ricaurte Cundinamarca Girardot

Fecha: 01/08/2019	DIAS: 01	MES: 08	AÑO: 2019
Nombre del distribuidor			
C.C.			
Centro de Distribución			
Observaciones			

REF: RESPUESTA- SDM- 199529

Señor RENTERIA

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar que existió un procedimiento **especial y preferente** de notificación de los comparendos con equipos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo.

Con fundamento en lo anterior, los Comparendos N°11001000000010369627 del 24 de noviembre de 2015 y 11001000000010409023 de fecha 8 de marzo de 2016, fueron remitidos a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.O.A) para la fecha de la imposición del comparendo en mención. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución **DESTINATARIO DESCONOCIDO Y DIRECCIÓN ERRADA** hechos que no son atribuibles a la administración.

Identificación	Documento	Expedida en
C79850382	CÉDULA DE CIUDAD	BOGOTÁ
Nombres	Apellidos	
LUIS FERNANDO	RENTERIA	
Fecha	Sexo	Teléfono
1973-01-31	☒ H ☐ M ☐ O	89319001
Ciudad	País	
BOGOTÁ	COLOMBIA	
Dirección	92 No 124 C-33	

Remitente

Destinatario

Remitente: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Oficina de Tránsito y Seguridad Vial
Código Postal: 110010
Ciudad: Bogotá D.C.
Departamento: Cundinamarca
Código Postal: 110010

Destinatario: LUIS FERNANDO RENTERIA MACHADO
Código Postal: 110010
Ciudad: Bogotá D.C.
Departamento: Cundinamarca
Código Postal: 110010

7 - 35

0

ladbogota.gov.co

195

472

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



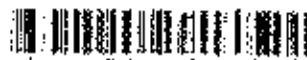
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



GUIA - CARTACOPIA

Compendio



NIT 830.741.717-8 Licencia MPTC-36002514 Dirección: Cll 37 No. 29-20 Bogotá D.C.

102314

102314

Línea de atención al cliente: 7440707 ext 100 - Seguimiento y PQRs: www.coldelivery.com - Email: info@coldelivery.com.co

Remitente: SDM - SEQ DISTRITAL DE

Destinatario: LUIS FERNANDO RENTERIA MACHADO

MOVILIDAD

DESTINO

Devolución

NITCC

Dirección

Dirección: Cll 132 No. 124 C - 33

Origen: BOGOTÁ

Destino: BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

Contenido: N/A

Fecha: 25/02/2016

Peso (gr): 120

Vl seguro: 0

Vl pagado: 0

Cod postal: 111141

PDE: 111141

Cod de...

Devolución

Devolución

Devolución

Devolución

Devolución

Devolución

Devolución

Devolución

Devolución



GUIA-Compendio Electrónico

Compendio



102314

4080300014420

NIT 830.741.717-8 Licencia MPTC-36002514 Dirección: Cll 37 No. 29-20 Bogotá D.C.

102314

102314

Línea de atención al cliente: 7440707 ext 100 - Seguimiento y PQRs: www.coldelivery.com - Email: info@coldelivery.com.co

Remitente: SDM - SEQ DISTRITAL DE

Destinatario: LUIS FERNANDO RENTERIA MACHADO

MOVILIDAD

NITCC

Dirección

Dirección: Cll 132 No. 124 C - 33

Origen: BOGOTÁ

Destino: BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

Contenido: N/A

Fecha: 25/02/2016

Peso (gr): 100

Vl seguro: 0

Vl pagado: 0

Cod postal: 111141

PDE: 111141

Cod de...

Devolución

Devolución

Devolución

Devolución

Devolución

Devolución

Devolución

Devolución

Devolución

En vista de no ser posible la entrega de los compendios en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1383 de 2010 art 22, se acudió a notificación mediante AVISO como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los compendios que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 181 de la ley 769 de 2002 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

Notificación por Aviso No. 024 DEL 2016-04-04 y 018 DEL 2015-12-21

Resolución Sancionatoria No. 810229 DE FECHA 02/19/2016 y 255594 de fecha 06/02/2016

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

AG-13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Movilidad

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que esta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de las causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

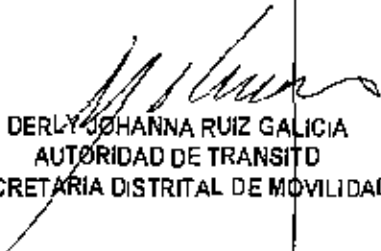
En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos. sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: ADRIANA HERNANDEZ MORALES

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14480

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-199529/ LUIS FERNANDO RENTERIA MACHADO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-175014 d el 22 DE AGDSTO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO RECLAMADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-199529.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 03 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRÁNSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA